



# SEAHAWKS SE CORONA COMO CAMPEÓN EN EL SUPERBOWL LX

DEPORTES/16

Diario de Colima

@Diario\_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,473 | \$12.00 | Colima, Colima | Lunes 9 de Febrero de 2026

## RECOLECTAN BASURA EN CAMIONES DE VOLTEO ANTE FALTA DE UNIDADES

Luis ROSALES CHÁVEZ

La deficiencia en el equipamiento urbano ha obligado al Ayuntamiento de Tecomán recolectar residuos sólidos usando camiones de volteo.

La administración municipal reconoció que el parque vehicular actual es insuficiente para cubrir la demanda del municipio. Este cambio presentó deficiencias, al no ser unidades diseñadas para basura.

Los retrasos se han vuelto una constante en diversas comunidades y colonias del municipio, y tecomenses se reportan inconformes ante la lentitud de las rutas, ya que la carga y descarga manual en estas unidades improvisadas demanda mucho más tiempo que en un camión recolector.

MUNICIPIOS 6

Foto de X @Outlet\_Minero



## 15 AÑOS DAÑANDO EL AMBIENTE

# PEÑA COLORADA INVADE, CONTAMINA Y DESPOJA DE TIERRAS A RANCHO VECINO

La empresa minera, desde 2010, coloca material de desecho y no paga por el uso del suelo

REDACCIÓN

La expansión de la actividad extractiva en el municipio de Minatitlán ha generado desacuerdos entre la propiedad privada y los intereses industriales.

En entrevista exclusiva para Diario de Colima, el campesino J. Santos Virgen Ramos denun-

ció un proceso de despojo de su parcela a manos de la minera Peña Colorada.

Propiedad de su familia desde 1969, la parcela de Virgen Ramos fue durante décadas un motor productivo de maíz y café. Ahora, el denunciante afirmó que la empresa le impide la entrada a su propio terreno bajo el argumento de que no

es ejidatario, desconociendo sus títulos de propiedad.

Virgen Ramos sostuvo que, a partir de 2010, la empresa amplió sus operaciones tras un contrato de arrendamiento con un ejido vecino, invadiendo y afectando su propiedad privada en el proceso.

Externó que, mientras otros habían recibido compensaciones, a él se le había ignorado: "no hay indemnización ni voluntad de las autoridades para revisar el caso", comentó.

Aunque Peña Colorada ha

señalado anteriormente que opera en cumplimiento de la ley, el caso se suma a más controversias que rodean a la minera, relacionadas con intentos de desalojo, incumplimientos a trabajadores, y destrucción de áreas con especies protegidas.

Asimismo, esta Casa Editora informó el pasado 22 de enero sobre los accidentes, riesgos laborales y pasivos ambientales acumulados por la minera en los últimos años.



## OPINIÓN

No me extrañó la euforia con que Donald Trump festejó el despojo que EU le hicieron a México ¡hace 178 años!

EDITORIAL 2

JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL 2  
PEDRO CASTILLO VALDEZ 2  
VLADIMIR PARRA BARRAGÁN 2



LOCAL/5



# CASO EPSTEIN: PODREDUMBRE MORAL CAPITALISTA



**VLADIMIR  
PARRA  
BARRAGÁN**  
ESTACIÓN ESPERANZA

**E**L escándalo Epstein no es solo un capítulo sórdido de pedofilia y tráfico humano; sino también una muestra de la ausencia de límites a una élite que representa a un capitalismo en crisis terminal, donde los ultra ricos, mayoritariamente hombres, blancos, cisgéneros y heteros dan rienda suelta a sus perversiones por más despreciables que estas sean, erigiéndose con impunidad.

El millonario Jeffrey Epstein, no actuaba solo: su red tejía alianzas con magnates, políticos y celebridades que compartían perversiones, escudados bajo un sistema patriarcal y un enorme poderío económico, lo que les ha permitido comprar su presunción de inocencia eterna. Es así como los depredadores sexuales pueden comprar sus propias islas privadas y manejarlas como feudos medievales, traficando menores vulnerables en esquemas Ponzi de impunidad, gracias una sociedad cada vez más precarizada,

mientras con superioridad moral, señalan, culpabilizan, explotan y denigran a la clase trabajadora por su pobreza, porque "no le echan las ganas suficientes" o por sus "malas sus gestiones financieras", cuando lo único que hacen es gastar en sobrevivir.

El contraste es obscuro. En EU, mientras un migrante puede ser fusilado por ICE solo por auxiliar a una mujer agredida; 1 por ciento del 1 por ciento viola a niñas traficadas sin consecuencias. Un pacto de sangre que trasciende las islas remotas de Epstein y conecta los nodos de una nueva normalidad fascista: Donald Trump, condenado por agresión sexual y nombrado múltiples veces en los archivos Epstein,

asume la presidencia, se elige como la policía del mundo, busca anexar Groenlandia para saquear metales raros. Apoya a Israel aniquila al pueblo palestino en Gaza para instalar resorts de lujo en tierras arrasadas. Además, invasiones disfrazadas, como la amenaza a Venezuela para saquear su petróleo. La decadencia del imperio capitalista erosiona el derecho internacional, la división de poderes y la democracia misma. Y al final, las voces de las sobrevivientes pesan menos que los emails de un hombre muerto, mientras que la única encarcelada es una mujer: Ghislaine Maxwell, chivo expiatorio en un sistema que protege a los verdaderos cóm-

plices y titiriteros.

Ante estos hechos, resulta increíble e irónica la narrativa plagada de mentiras que la ultraderecha usa para distraer: que el colectivo LGBTQ+ son pedófilos, como dice Milei; que el cambio climático es un complot chino; o que las personas trans acechan en baños para violar; es una psicosis colectiva que se jacta de "valores cristianos" y una superioridad moral selectiva. Sin embargo, en los archivos Epstein no figuran *drag queens*, inmigrantes, travestis, obreros organizados, jubilados, ni "zurdos". Ellos son los chivos expiatorios de la narrativa fascista, mientras los verdaderos monstruos siguen en sus yates. La pregunta que urge es: ¿qué otras islas y archivos ocultan?

Esta crisis moral no es accidental; es el síntoma de un postcapitalismo tiránico. Los súper ricos, desconectados de la empatía humana, ven el mundo como su patio de juegos. Este caso revela la urgencia de dismantelar el patriarcado capitalista, redistribuir la riqueza y juzgar a los intocables, no con reformas tibias, sino con una revolución que priorice a las víctimas y derribe a los tiranos. Solo así saldremos de esta podredumbre moral.

\*Director de Ciapacov



EDITORIAL



**PEDRO  
CASTILLO VALDEZ**

## ORÁCULO POLÍTICO PETRÓLEO GRATIS

**A** pesar de que las y los mexicanos pagamos una de las gasolinas más caras en el mundo, el Gobierno Federal de Morena se da el gusto de regalar petróleo a la dictadura de Cuba; un petróleo que le genera pérdidas por el orden de los 52 mil millones de pesos cada año al país.

Sepultada quedó aquella promesa que por muchos años los partidarios de Morena aseguraron cumplir una vez estando en el poder, de que el litro de la gasolina costaría a 10 pesos, pues ya pasaron los 6 años del gobierno de Obrador y un año que lleva el gobierno de Sheinbaum y no se ve ni se siente algún interés por que esta promesa incumplida algún día se vuelva una realidad.

En cambio, las y los mexicanos tienen que sufrir en su bolsillo el costo de tener que pagar una de las gasolinas más caras

tomando en cuenta a los diez países de mayor consumo en el mundo donde México se coloca en el lugar número 8 con un promedio de 121 millones de litros diarios. Por ejemplo, en nuestro país el precio promedio del litro oscila en los 24 pesos; de eso, 11 pesos corresponden a impuestos, mientras que el resto corresponde a los costos de refinación importación y logística.

Hagamos un comparativo con otros países del mundo. Por ejemplo, en EU, el litro cuesta 13 pesos, de los cuales solamente 3 pesos corresponden a impuestos; otro caso es China, donde los impuestos apenas impactan en el precio por 4.5 pesos; en Japón, los impuestos corresponden a 5 pesos por litro; en Brasil, 8 pesos del valor del litro son en impuestos, mientras que Arabia Saudita apenas y obtiene 1.2 pesos de impuesto por litro.

Esto significa claramente que el costo tan alto que pagamos de gasolina en México tiene como origen los altos impuestos que se cobran, los cuales impactan casi la mitad del valor total del litro. Es decir, si el gobierno dejara de cobrar el IEPS y el IVA a la gasolina, las y los mexicanos estaríamos pagando 13 pesos por litro.

Sin embargo, en lugar de que el gobierno de Morena estuviese viendo la forma de reducir el precio de la gasolina cobrando menos impuestos, tiene la desfachatez de regalar el insumo número uno para la fabricación de gasolina, el petró-

leo, a otros países, como ha sido expuesto el caso con la dictadura de Cuba, quien desde 2022 estuvo recibiendo petróleo y sus derivados por medio de la filial de Pemex, Gasolinas del Bienestar, costándole al bolsillo de las y los mexicanos 3 mil millones de dólares al año.

Independientemente de la presión que persiste por parte del Gobierno de EU sobre Claudia Sheinbaum para que deje de regalar petróleo a la dictadura cubana, la amnesia de los morenistas por cumplir su tan reiterativa promesa de reducir el costo de la gasolina a 10 pesos por litro se convierte, hoy mas que nunca, en una burla y bofetada al pueblo bueno y sabio. ¡Despierta, Colima!

### CLARABOYAS

1.- Descubierta 1 Según información revelada por un alto funcionario del gobierno estadounidense, el régimen de Cuba habría revendido 60 por ciento del petróleo que recibía gratis de parte del gobierno venezolano de Nicolas Maduro como supuesta ayuda humanitaria.

2.- Descubierta 2 Los miles de millones de dólares en ganancias se encuentran ocultos en cuentas bancarias alrededor del mundo para financiar la dictadura cubana.

3.- Descubierta 3 ¿Cuánto petróleo mexicano donado a Cuba habrá sido también revendido?  
¡Hasta la próxima!



**JOSÉ ÁNGEL  
BRAMBILA LEAL**  
LETRAS Y NÚMEROS

## ¡TRUMP ALARDEA DEL TRIUNFO SOBRE MÉXICO!

**D**ESDE luego que no esperaba que la mañana del pasado martes, el pueblo de México se levantara en armas, con el puño en alto gritando vivas a México e iniciando una marcha hacia palacio nacional expresándole su apoyo a la presidenta, al grito de: "¡Ni un paso atrás!", "¡No estás sola!".

Sin embargo, sí me hubiese gustado que los mexicanos sintiéramos tantita indignación después de que el presidente

Trump festejara eufóricamente "la legendaria victoria que EU obtuvo sobre México, hace 178 años, cuando logramos la captura de la capital mexicana en septiembre de 1847", eso dijo.

Pero, ¿escuchó usted voces de indignación en el Congreso de la Unión? ¿Escuchó a los senadores lanzar furibundos discursos, denunciando las diferencias entre los ejércitos de ambos países? Porque, si bien es cierto que México tenía un ejército más numeroso y conocía mejor el terreno donde se luchaba, para ellos fue como quitarle una paleta a un niño, pues el ejército mexicano estaba en la ruina, no tenía equipo apropiado y su armamento era anticuado; en cambio, su ejército fue apoyado con abundantes recursos y los abastecían de todos los suministros de primera necesidad.

La verdad es que tiene toda la razón el presidente Trump en echar las campanas al vuelo ante los logros que les concedió el tratado Guadalupe Hidalgo, pues gracias a él se hicieron de más de la mitad de lo que era nuestro territorio, arrebatándonos los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México, la mayor parte de Arizona, Colorado, Oklahoma, Kansas y Wyoming y

todo el estado de Texas, con sus 700 mil kilómetros cuadrados.

Todo ello por tan sólo 15 millones de dólares, que son unos 600 millones de los actuales, por lo que el presidente de México, Manuel de la Peña y Peña (Antonio López de Santa Anna había huido) firmó el tratado de Guadalupe Hidalgo.

Si usted cree que Trump ni siquiera conoce México, déjeme decirle que en 2006, junto con su familia, lanzó un proyecto para desarrollar el Trump Ocean Resort, en Baja California, con 526 departamentos que costaban entre 300 mil y 3 millones de dólares cada uno, pero la crisis económica del 2007 hizo estragos en los mercados inmobiliarios de EU y nunca se hicieron los departamentos, por lo que el magnate terminó siendo denunciado por algunos compradores que habían aportado unos 32 millones de dólares, solucionándose el conflicto en noviembre del 2013. Por ello, no me extrañó la euforia con que Donald Trump festejó el despojo que EU le hicieron a México ¡hace 178 años!

¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx



Director General  
**Francisco Daniel Reyes Carriera**

Directora Editorial  
**Mayra Vázquez Laureano**

Jefa de Información  
**Éricka Margarita Trejo Ceja**

Coordinadora de Edición  
**Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com). Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



PRODUCTO GOURMET

LOCALES

## SALINEROS LANZARÁN SAL DE SALICORNIA AL MERCADO LOCAL

Su producción y venta se ofrecerá en presentaciones pulverizadas, frescas y en escabeche



Foto Internet

Se contempla su venta en fresco, la cual se encuentra dirigida al sector restauranero.

**Manolika SILVA ROSALES**

La Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima anunció el inicio de la producción y venta de sal de salicornia, un producto gourmet que se encuentra en la etapa final de desarrollo, y que llegará al mercado en distintas presentaciones.

El secretario de la Cooperativa, Luis Miguel Valdovinos Cernas, informó que las lluvias del año pasado impidieron la cosecha, pero con el proceso natural de secado de la laguna se logró el rebrote de la planta, lo que permitió comenzar la recolección.

### PRESENTACIÓN

Debido a sus características y proceso de elaboración, el producto se ofrecerá en empaques pequeños

La salicornia se comercializará principalmente en presentación pulverizada, aunque también se contempla su venta en fresco, la cual se encuentra dirigida al sector restauranero. Asimismo, se podrá conseguir en escabeche como alternativa para el público en general.

Debido a sus características y proceso de elaboración, el producto se ofrecerá en empaques pequeños de un cuarto y medio kilo, con un precio superior al de la sal de grano tradicional.

Antes de su comercialización, la planta pasa por un proceso de deshidratado, pulverizado y empaque, que ya se encuentra listo. El tiempo óptimo de cosecha se estima entre 15 y 20 días.

La primera etapa de distribución se realizará de manera local, en las propias salinas y en algunos puntos de venta del estado. Por el momento no se contempla su comercialización fuera de Colima.

## Moderniza DGETI oferta educativa en Colima



Foto Manolika Silva

Las autoridades dieron a conocer que los programas forman parte de la Nueva Escuela Mexicana.

**Manolika SILVA ROSALES**

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) ha consolidado una reingeniería educativa en los 5 planteles de Colima, dejando atrás modelos tradicionales para dar paso a carreras que tienen que ver con la era digital y la industria.

La Comisionada responsable, Sandra Pilar Solano Gutiérrez, dio a conocer que los programas forman parte del Plan México dentro de la Nueva Escuela Mexicana que busca transformar la educación media superior tecnológica para aumentar la cobertura y calidad.

Además de impulsar el Modelo Dual y Capacitación, buscando el 100 por ciento, de participación en la educación media superior técnica con empresas.

En Colima los planteles educativos son CBTIS 19, CBTIS 157, CBTIS 285, CETIS 84 y CETIS 157 que se encuentran en los municipios de Colima Villa de Álvarez, Tecomán, Manzanillo y Cuauhtémoc, respectivamente.

Entre las carreras técnicas ofertadas se encuentran: E-commerce; Medios de Comunicación y Gestión e Innovación Turística; Administración de Recursos Humanos; Inteligencia Artificial y Comercio Internacional y Aduanas, entre otras.

## Abren inscripciones en Colegio del Adulto Mayor



Foto Manolika Silva

El programa cuenta con el respaldo del Instituto Estatal de Educación de los Adultos.

**Manolika SILVA ROSALES**

La Casa del Adulto Mayor La Armonía anunció la apertura de inscripciones, a partir de hoy, para el Colegio del Adulto Mayor, un proyecto que busca transformar el concepto de cuidado y ofrecer nuevas oportunidades de aprendizaje y convivencia a personas de la tercera edad.

La iniciativa surge como respuesta a la necesidad de contar en Colima con espacios de "casa de día" que vayan más allá del cuidado asistencial, integrando actividades educativas, formativas y recreativas para prevenir el deterioro cognitivo y físico.

El colegio funcionará de lunes a viernes, en un horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, y su plan de estudios se basa en tres ejes fundamentales: comunicación y lenguaje, pensamiento matemático para adultos mayores, así como conocimiento del medio.

El programa cuenta con el respaldo del Instituto Estatal de Educación de los Adultos (IEEA), lo que permitirá a los participantes acreditar estudios de primaria y secundaria mediante los Círculos de Estudio de la institución.

Para mayores informes, las personas interesadas pueden comunicarse al número de WhatsApp 312 108 483, así como al teléfono 312 312 0535.

## FORTALECIENDO LAZOS



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva, se reunió con el Almirante Gerardo de Jesús Toledo Guzmán, subsecretario de Asuntos Marítimos y Portuarios, de la Secretaría de Marina del Gobierno de México, en las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) de

Manzanillo. Durante la reunión la mandataria expresó que su visita al puerto es clave para fortalecer la coordinación interinstitucional, indispensable para garantizar la eficiencia, seguridad y desarrollo, tanto del municipio como del puerto más importante del país.



INAUGURACIÓN



LOCALES

FECHAS

Los festejos se realizarán del 6 al 23 de febrero en el recinto ferial

# ARRANCAN FESTEJOS CHARROTAURINOS EN LA VILLA

En la apertura participaron autoridades municipales, la Reina Osiris I y representantes de Armería y Coquimatlán

Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez



Tey Gutiérrez agradeció a la Reina y Princesa de los festejos por su participación en las actividades.

**REDACCIÓN** empresariales y ciudadanía se dieron cita en el recinto ferial para acompañar a la presidenta municipal Tey Gutiérrez Andra-

Autoridades municipales, representantes

de en la inauguración de la edición 169 de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez, mismos que comenzarán el vier-

nes, y concluirán el 23 de febrero.

La ceremonia se realizó en la Carpa Casino, donde la alcaldesa encabezó el corte inaugural acompañada por la Reina de los Festejos, Osiris I; el director del Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones, Petronilo Vázquez; así como los presidentes municipales de Armería y Coquimatlán, Cruz Méndez y Luis Gerardo García, respectivamente, quienes ofrecieron el tradicional Recibimiento.

En su mensaje, Tey Gutiérrez agradeció la presencia de los ediles invitados y felicitó a la Reina y Princesa de estos festejos por su participación en dichas actividades.

El alcalde de Armería, Cruz Rendel, expresó su reconocimiento por la invitación e informó que la feria de este año será un espacio familiar. Por su parte, el presidente municipal de Coquimatlán, Luis Gerardo García, destacó la colaboración entre los municipios y llamó a seguir trabajando en equipo.

Al acto inaugural asistieron también el síndico municipal José Santos Dolores, la secretaria del Ayuntamiento Lizet Rodríguez, regidoras, regidores, diputadas locales y representantes de las cámaras empresariales.

## Colima activa plan de prevención de incendios

Foto Gobierno del Estado



La Comisión Nacional Forestal (Conafor) estima un periodo de alto riesgo.

**REDACCIÓN** Manejo del Fuego se contempla reforzar los mecanismos de detección temprana con apoyo de ayuntamientos y ejidos, así como fortalecer la regulación de los avisos de quema conforme a la norma oficial mexicana NOM-015-Semarnat/ Agricultura 2023.

Ante la previsión de una temporada crítica de incendios forestales, autoridades de los tres órdenes de gobierno en Colima pusieron en marcha el Comité Estatal de Manejo del Fuego 2026, con el objetivo de reforzar la prevención y respuesta en la entidad.

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) estima un periodo de alto riesgo; sin embargo, la coordinación interinstitucional permitirá una detección oportuna y un combate más eficiente de los incendios forestales.

Dentro del Plan Operativo Estatal de

Además, buscarán impulsar la participación comunitaria en labores de prevención y ampliar las capacidades técnicas y operativas del personal combatiente.

En representación de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, el subsecretario de Desarrollo Rural, Elías Antonio Lozano Ochoa, encabezó la instalación de este comité.

## Concluyen brigadas de salud escolar en el estado

Foto Gobierno del Estado



Durante las visitas se realizaron mediciones de peso y talla.

**REDACCIÓN** dar seguimiento clínico y orientación oportuna.

Con la atención de más de 46 mil niñas y niños de educación primaria, concluyó en Colima la estrategia nacional "Vive Saludable, Vive Feliz".

De acuerdo con el informe presentado, entre el 12 de marzo de 2024 y el 20 de enero de 2025 se desplegaron 44 brigadistas que recorrieron 421 escuelas primarias públicas.

Durante las visitas se realizaron mediciones de peso y talla, revisiones de salud visual y bucal, además del registro de información que permitirá

La institución informó que lograron atender a 46 mil 100 alumnas y alumnos, lo que representa una cobertura de 80.38 por ciento, de la matrícula de educación primaria en la entidad.

El cierre oficial de estas brigadas impulsadas por el Gobierno de México, se realizó en la escuela primaria Donaciano Niestas, el cual fue encabezado por el secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, Adolfo Núñez González, en representación de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.



DAÑO MEDIOAMBIENTAL



LOCALES

# PEÑA COLORADA INVADE, CONTAMINA Y DESPOJA DE TIERRAS A RANCHO VECINO

Propietario de tierras en Minatitlán señaló que la minera sepultó su patrimonio agrícola

Foto Internet



REDACCIÓN

La expansión de la actividad minera en Minatitlán ha generado desacuerdos entre propietarios y Peña Colorada.

En entrevista exclusiva para **Diario de Colima**, el campesino J. Santos Virgen Ramos denunció un proceso de despojo de su parcela a manos de la minera; aseguró que la empresa ha inutilizado sus tierras para el depósito de desechos.

Propiedad de su familia desde 1969, la parcela de Virgen Ramos fue por décadas tierra de maíz y café. Ahora, el denunciante afirmó que Peña Colorada le impide la entrada a su propio terreno bajo el argumento de que no es ejidatario, desconociendo sus títulos de propiedad.

Sostuvo que, a partir de 2010, la empresa amplió operaciones tras un contrato de arrendamiento con un ejido vecino, invadiendo su propiedad en el proceso.

El propietario señaló que Peña Colorada depositó grandes cantidades de material sobre áreas cultivables, y lamentó el

Dueño de parcela denuncia despojo y daños ambientales tras 15 años de ocupación. Además, enfatizó: "mientras otros han recibido compensaciones, a mí se me ha

ignorado. No hay indemnización ni voluntad para revisar el caso". El afectado exigió una investigación formal tras 15 años de conflicto.

Información obtenida mediante perfiles topográficos y registros satelitales confirman la transformación de la zona. Mientras que en 2006, el predio conservaba su cobertura forestal original, capturas de 2023 muestran gran avance en el vertido de material de desecho que ha modificado el terreno.

Aunque Peña Colorada, ante constantes acusaciones, ha señalado que opera en cumplimiento de la ley y bajo estándares internacionales de sustentabilidad, el caso se suma a más controversias que rodean a la minera.

En 2018, la alcaldía de Minatitlán acusó a la Semarnat de intervenir irregularmente para favorecer a la minera en el cambio de uso de suelo de 400 hectáreas de bosque. A su vez, comunidades de la Sierra de Manantlán denunciaron asedio e intentos de desalojo por parte de Peña Colorada.

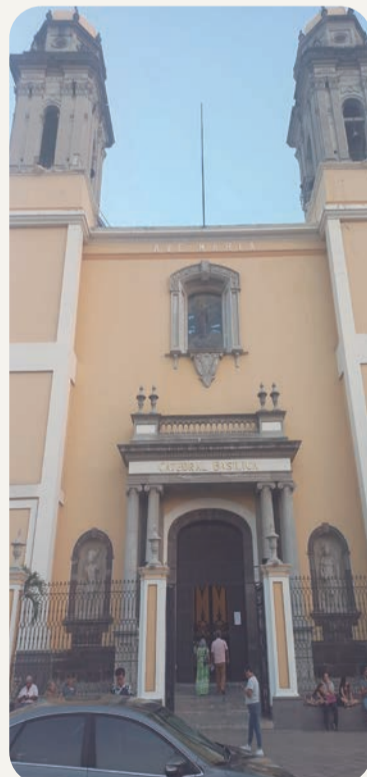
En mayo de 2022, trabajadores bloquearon las instalaciones exigiendo un reparto de utilidades justo, y recientemente, en 2025, el ejido El Arrayanal denunció la destrucción de más de 7 mil árboles de especies protegidas.

Asimismo, esta Casa Editora informó el pasado 22 de enero sobre los accidentes, riesgos laborales y pasivos ambientales acumulados por la minera en los últimos años.

## Obispo de Colima invita a campaña de desarme

Manolika SILVA ROSALES

Foto Manolika Silva



El Obispo de Colima, Gerardo Díaz Vázquez, emitió una circular en la que invita a los fieles y sacerdotes de la diócesis a participar en la campaña "Sí al Desarme, Sí a la Paz", cuyo propósito es promover el canje de armas.

Esta iniciativa forma parte de la Estrategia de Seguridad del Gobierno de México y se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de la Defensa Nacional, bajo la ejecución de la Subsecretaría de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos.

En este marco, del 10 al 19 de febrero, se instalará un módulo en el atrio de la Catedral de Colima, en un horario de 10 de la mañana a una de la tarde, en donde las personas interesadas puedan realizar el canje de sus armas por dinero en efectivo.

De manera paralela, se habilitará un módulo infantil en el que los niños podrán intercambiar juguetes bélicos por juguetes didácticos.

Los módulos de desarme se ubicarán de manera estratégica en los atrios de los templos, considerados

Del 10 al 19 de febrero, se instalará un módulo de canje en el atrio de la Catedral de Colima.

espacios neutrales y con un fuerte simbolismo de paz, lo que permitirá que las personas realicen el canje de manera totalmente anónima.

**OTRO COLIMA POR TI**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COLIMA**  
2024 - 2027

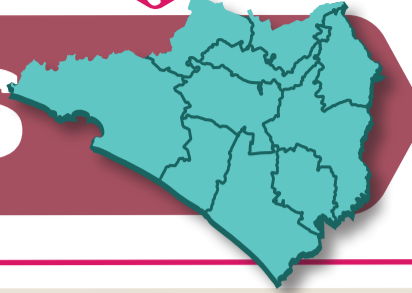
**CONVOCATORIA DE LICITACIONES NO.OM-001-2026, OM-002-2026, OM-003-2026, OM-004-2026, OM-005-2026,**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Colima, Colima, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30, numeral 1, fracción I, en relación con el 32, numeral 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, por conducto de la Oficialía Mayor, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas, cuya actividad comercial corresponda al objeto de este procedimiento, para participar en las Licitaciones Públicas Nacionales con carácter presencial, de conformidad a lo siguiente Licitación Pública Nacional:

| No. de licitación  | Costo de bases | Fecha límite para adquirir bases  | Junta de aclaraciones        | Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica | Fallo                        |
|--|----------------|-----------------------------------|------------------------------|--|------------------------------|
| OM-01-2026   | \$1,000.00     | 16/02/2026 hasta las 10:00 horas. | 16/02/2026 a las 10:00 horas | 23/02/2026 a las 10:00 horas                                 | 24/02/2026 a las 10:00 horas |
| <b>Descripción general</b>   |                |                                   |                              |  |                              |
| <b>ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS PARA USO OFICIAL, ASI COMO PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA</b>   |                |                                   |                              |  |                              |
| OM-002-2026  | \$1,000.00     | 16/02/2026 hasta las 12:00 horas. | 16/02/2026 a las 12:00 horas | 23/02/2026 a las 12:00 horas                                 | 25/02/2026 a las 12:00 horas |
| <b>Descripción general</b>   |                |                                   |                              |  |                              |
| <b>CONTRATACION DE UNA POLIZA COLECTIVA DE SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL, JUBILADO, PENSIONADO Y ACTIVO SINDICALIZADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA, ASI COMO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS ASOCIADOS A SEGURIDAD PUBLICA CUYO DESEMPEÑO PONGA EN RIESGO SU SEGURIDAD O SU SALUD</b> |                |                                   |                              |  |                              |
| OM-003-2026  | \$1,000.00     | 18/02/2026 hasta las 12:00 horas. | 18/02/2026 a las 12:00 horas | 26/02/2026 a las 10:00 horas                                 | 27/02/2026 a las 12:00 horas |
| <b>Descripción general</b>   |                |                                   |                              |  |                              |
| <b>SERVICIO PROFESIONAL DE EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA Y ARRENDAMIENTO DE UNIDAD PARA TRASLADOS</b>   |                |                                   |                              |  |                              |
| OM-004-2026  | \$1,000.00     | 17/02/2026 hasta las 12:00 horas. | 17/02/2026 a las 12:00 horas | 24/02/2026 a las 12:00 horas                                 | 25/02/2026 a las 14:00 horas |
| <b>Descripción general</b>   |                |                                   |                              |  |                              |
| <b>SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS OFICIALES Y OPERATIVOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026</b>   |                |                                   |                              |  |                              |
| OM-005-2026  | \$1,000.00     | 19/02/2026 hasta las 12:00 horas. | 19/02/2026 a las 12:00 horas | 26/02/2026 a las 13:00 horas                                 | 27/02/2026 a las 14:00 horas |
| <b>Descripción general</b>   |                |                                   |                              |  |                              |
| <b>SERVICIO DE MONITOREO VEHICULAR, PARA OPERATIVOS QUE SE LLEVARAN A CABO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, REDUCIR ACCIDENTES Y REVISAR LA DOCUMENTACION DE LA CIUDADANIA</b>                   |                |                                   |                              |  |                              |



# MUNICIPIOS



## SAURIOS

La directora de Protección Civil de Tecomán, Karla Ruiz, negó que exista presencia de cocodrilos en la zona de playa, luego de rumores sobre presuntos avistamientos.

TEMPORALMENTE

## VOLTEOS SUSTITUYEN CAMIONES RECOLECTORES EN TECOMÁN

EL uso de camiones no especializados retrasa la recolección de basura en colonias y comunidades



Foto de Luis Rosales

Camiones de volteo realizan recolección temporal de residuos en Tecomán ante falta de unidades compactadoras.

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

**TECOMÁN.** Ante la falta de camiones recolectores especializados, el Ayuntamiento de Tecomán ha recurrido al uso de camiones de volteo para la recolección de basura, lo que ha complicado la atención del servicio en colonias y comunidades del municipio.

De acuerdo con autoridades municipales, este tipo de unidades no son las apropiadas para las labores de recolección domiciliaria, ya que no cuentan con sistema compactador ni mecanismos adecuados para la carga y descarga de residuos, lo que provoca retrasos, menor eficiencia y riesgos sanitarios.

La utilización de camiones de volteo ha generado que las rutas

se atiendan de manera parcial y con mayor lentitud, además de dificultades para ingresar a calles estrechas, lo que ha ocasionado inconformidad entre la

población.

Se informó que esta medida es temporal mientras se busca restablecer el parque vehicular de recolección o implemen-

tar estrategias para mejorar el servicio de limpia, por lo que se pidió comprensión a la ciudadanía ante las afectaciones registradas.

TEMPORAL

El ayuntamiento informó que el uso de camiones de volteo es una medida temporal mientras se restablece el parque vehicular de recolección.

## Se agrava desabasto de agua en Armería

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

**ARMERÍA.** La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Armería (Comapal) informó que el desabasto de agua en el municipio se ha agravado debido a las maniobras de prueba realizadas en la nueva línea de conducción, lo que ha generado derrames y afectaciones en el servicio durante el fin de semana.

De acuerdo con el organismo operador, los derrames registrados fueron atendidos de manera inmediata con el objetivo de evi-

tar suspensiones prolongadas y generalizadas del suministro de agua potable.

Comapal advirtió que, mientras la obra continúe en proceso, este tipo de incidentes podrían presentarse de forma eventual, aunque aseguró que tanto la empresa constructora como el organismo se mantienen en coordinación permanente para resolver cualquier situación en el menor tiempo posible.

La dependencia reiteró que estos trabajos son necesarios para mejorar y fortalecer el servicio de agua potable en el municipio.



Foto de Luis Rosales

Comapal advirtió que este tipo de incidentes podrían presentarse de forma eventual, debido a las pruebas en la línea de inducción.



## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE COLIMA

A todos los afiliados activos de esta cámara, establecidos en los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez.

De conformidad con los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Cámaras Empresariales y a sus Confederaciones, el numeral 26 del Reglamento de la Ley citada, así como los artículos 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de nuestros estatutos y con base en el acuerdo del Consejo Directivo del 16 de enero del 2026, se convoca a todos nuestros afiliados activos **previamente acreditados** para celebrar la **Asamblea General Ordinaria** de esta Cámara que se llevará a cabo el día **Viernes 20 de febrero del 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria**, en salón presidentes, edificio Canaco, ubicado en Calle Hidalgo #93, Primer piso, Colonia Centro, C.P. 28000, en la ciudad de Colima.

**Orden del Día.**

1. Designación de dos escrutadores y verificación de quórum de la Asamblea.
2. Declaratoria del Presidente de estar debidamente constituida la Asamblea.
3. Informe del Presidente del Consejo Directivo sobre las actividades del ejercicio 2025.
4. Informe del Tesorero sobre su balance anual y estado de resultados del ejercicio 2025.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del programa anual de trabajo y presupuesto 2026.
6. Presentación y autorización del dictamen a los estados financieros del auditor externo.
7. Ratificación de los integrantes del Comité Electoral designados por el consejo directivo mediante acuerdo del pasado 16 de enero del año en curso.
8. Designación auditor externo para el ejercicio 2026.
9. Elección de 10 Consejeros de la serie PAR.
10. Receso para elaboración del Acta de esta Asamblea.
11. Lectura y aprobación en su caso del Acta de esta Asamblea.
12. Clausura.

### Disposiciones generales

La asamblea se celebrará de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Colima y la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

Para el ingreso a la Asamblea, los afiliados previamente acreditados conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 16 de los Estatutos de la Cámara. Las personas físicas deberán identificarse con su credencial de elector o documento oficial con fotografía. En el caso de afiliados personas morales, la participación se realizará a través de su representante, quién deberá acreditar este carácter con carta poder expedida por el representante legal de la empresa y documento oficial con fotografía que los identifique. Los afiliados que participen a través de representante deberán registrar la documentación correspondiente en las oficinas de la Cámara, en los términos y plazos previstos en los Estatutos, a más tardar el **miércoles 18 de febrero de 2026 a las 17:00 horas**, para efectos de organización de la Asamblea.

Las cartas poder para que un afiliado activo represente a otro y/o persona moral, deberán registrarse a más tardar el **miércoles 18 de febrero a las 17:00 hrs** en las oficinas de la Cámara.

Si a la hora indicada no existiere el quórum de asistencia estatutaria de esta Cámara, se procederá a realizar la Asamblea en segunda convocatoria **una hora después de la señalada**, con los asambleístas presentes y los acuerdos en la misma serán válidos.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a los Estatutos de la Cámara y la legislación aplicable.

Las bases de postulaciones serán comunicadas por el Comité Electoral para verificación de propuestas. La presente convocatoria se emite atendiendo a criterios de legalidad, certeza, equidad y máxima publicidad.

Colima, Colima a 09 de febrero de 2026.

GABRIELA HELENA GÓMEZ BRUN  
PRESIDENTA

JOSÉ LUIS TORRES JIMÉNEZ  
SECRETARIO

# MANZANILLO



## DESCACHARRIZACIÓN

Elementos de la Sexta Región Naval de la Semar se sumaron a la jornada permanente de descacharrización, que se mantendrá hasta octubre, para fortalecer la seguridad sanitaria de la población.

ASEGURA FRANCISCO RODRÍGUEZ

## COLIMA DESTACA EN CRECIMIENTO ECONÓMICO

El secretario de Desarrollo Económico participó en el "Encuentro Nacional de Promoción de Inversiones"

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Colima cuenta con condiciones para consolidarse como referente del crecimiento económico a nivel nacional, afirmó el secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, Francisco Rodríguez.

El funcionario destacó que el Encuentro Nacional de Promoción de Inversiones, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, permitió fortalecer la proyección de la entidad al reunir a liderazgos empresariales de distintos sectores, con la participación del secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Señaló que este ejercicio abre un panorama de oportunidades y refuerza el trabajo que se realiza en Colima para atraer capital productivo.

Rodríguez subrayó que el estado mantiene un crecimiento sostenido en materia



Foto de César González

César Romero García, presidente y fundador de CIMA Group; Francisco Rodríguez, secretario de desarrollo económico del gobierno de Colima; y Raúl Sandoval, Gerente General de Hazesa.

## PRONÓSTICO

Con base en cifras preliminares, Colima cerraría 2025 como la segunda entidad con mayor crecimiento económico del país, con 3.7 por ciento.

de inversión. Precisó que en 2015 se superó el techo histórico de 90 millones de dólares de inversión extranjera directa, al alcanzar 275 millones de dólares.

En materia de desempeño económico, indicó que durante 2024 Colima registró una tasa de crecimiento de alrededor de 3.1 por ciento. Con base en cifras preliminares al cierre de 2025, la entidad se ubica como la segunda con mayor crecimiento del país, con un avance de 3.7 por ciento, por encima de la media nacional.

Comparó este resultado con el de otras entidades de alto dinamismo económico, como Aguascalientes, con 2.3 por ciento; Ciudad de México, con 1.7 por ciento; y Nuevo León, que reportó una contracción de -1.4 por ciento.

Finalmente, el secretario afirmó que la sinergia generada con el Gobierno de México fortalecerá el desarrollo de los sectores productivos y posicionará a Colima como un referente económico nacional.

## Entrega Gobernadora ocho patrullas más a Manzanillo

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en Manzanillo, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, entregó ocho patrullas al ayuntamiento que encabeza Rosa María Bayardo, además de uniformes, calzado y equipo táctico para policías municipales.

La mandataria estatal informó que esta semana se sumarán dos patrullas más, las cuales se integran a las siete entregadas en 2024 y a las 13 adquiridas recientemente por el propio municipio, con lo que se refuerza de manera significativa el parque vehicular destinado a labores

de vigilancia.

Vizcaíno Silva subrayó la importancia de la coordinación entre los tres niveles de gobierno para avanzar en la construcción de la paz, y señaló que estas herramientas deben reflejarse en mayor presencia policial, acciones de prevención, cercanía con la ciudadanía y reducción de hechos delictivos.

Por su parte, la alcaldesa destacó que con estas unidades se alcanza un total de 30 patrullas nuevas en el municipio y agradeció el respaldo del Gobierno del Estado, al señalar que el trabajo conjunto contribuye a recuperar la tranquilidad de las familias manzanillenses.



Foto de César González

Además de las unidades, la Mandataria también entregó uniformes y otro equipamiento a los elementos.



Foto de César González

Participó personal del Ayuntamiento, Patrulla Juvenil Caimanes, de la Facultad de Ciencias Marinas y voluntarios.

## Retiran más de 300 kilos de basura de playas

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Este fin de semana se llevó a cabo una jornada de limpieza de playas en las zonas del Arroyo Santiago, Playa de En Medio y Playa Santiago, de donde se retiraron más de 300 kilogramos de residuos.

Participaron alrededor de 300 personas, entre trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Manzanillo, integrantes de la Patrulla Juvenil Caimanes, estudiantes de la Facultad de Ciencias Marinas y 125 voluntarios comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

Entre los residuos recolectados se encontraron fragmentos de unicel, vidrio y plástico. Estos materiales representan un alto riesgo tanto para el ecosistema marino como para la seguridad de las personas que acuden a las playas.

Estas jornadas forman parte de la estrategia permanente del Comité de Playas Limpias del Ayuntamiento, el cual trabaja durante todo el año de manera coordinada con la sociedad civil, instituciones educativas, sector empresarial y asociaciones ambientales, con el objetivo de mantener playas más limpias, seguras y saludables para la población y los visitantes.



# Sociedad

ANÚNCIATE AQUÍ



CONMEMORACIÓN

## CELEBRAN CUMPLEAÑOS DE TOMMY CHÁVEZ

En compañía de su familia, la festejada agradeció por un año más de salud y alegrías

REDACCIÓN

En un ambiente de gratitud y alegría, Tommy Chávez celebró el pasado 6 de febrero un año más de vida, rodeada del cariño de su familia. El festejo se convirtió en un emotivo reconocimiento a su salud y al carisma que la distingue, cualidades que sus seres queridos destacaron como el pilar de su felicidad y el motor de esta convivencia especial.



Tommy Chávez y su esposo, Jorge Valdéz.



Fotos Diario de Colima



De izquierda a derecha: Yamile Cervantes, Jorge López, Jorge Valdéz, Tommy Chávez, Miguel Tello Y Maggie López.



La cumpleañera y su familia

La reunión tuvo como escenario el tradicional restaurante El Jacal de San Antonio, donde los asistentes brindaron por la vida de la festejada en una tarde llena de detalles y buenos deseos.

Entre risas y muestras de afecto, Tommy disfrutó de la compañía de quienes más la quieren, reafirmando los lazos que unen a su familia y celebrando con optimismo las bendiciones que este nuevo año le depara.



Tommy y su hija, Maggie López.

## COMPROMISO MATRIMONIAL ENTRE YAMILE Y JORGE

REDACCIÓN

En una velada mágica y un ambiente agradable en el El Jacal de San Antonio, el pasado sábado se vivió un momento inolvidable para la pareja formada por Jorge López y Yamile Cervantes.

Lo que comenzó como una cena especial se transformó en una gran sorpresa cuando Jorge, con gran emoción, decidió dar el siguiente paso en su relación y pedir formalmente la mano de Yamile.

El emotivo acontecimiento contó con la presencia de sus familiares más cercanos, quienes fueron testigos de honor en este capítulo tan importante para la

pareja.

Entre felicitaciones, abrazos y el brillo del anillo de compromiso, los futuros esposos celebraron el inicio de esta nueva etapa, recibiendo los mejores deseos de sus seres queridos para el camino que están por emprender juntos.



Miguel Tello, Maggie López, Jorge López, Yamile Cervantes, Tommy Chávez y Jorge Valdéz



Yamile Cervantes y Jorge López



Fotos Diario de Colima



# 24 MESES EN SMARTPHONES



ZTE Blade A35 64GB



ZTE Blade V60 Smart



ZTE Blade A55 128GB



ZTE Blade A56 128GB



ACER A5 Plus 128GB



Crece tu Plan y recibe 50% MÁS GIGAS

CON 6GB



ILIMITADAS

amazon prime

6 MESES SIN COSTO

Google AI Pro

3 MESES SIN COSTO

DESDE \$399 AL MES

EQUIPOS NUEVOS 12 MESES DE GARANTÍA

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) Los equipos terminales comunicados son provistos en arrendamiento por 24 meses. Sujeto a aprobación y evaluación de historial crediticio y de pago. El Cargo Inicial podrá variar de acuerdo con la evaluación de riesgo y crediticia. Arrendamiento disponible únicamente para usuarios con Plan tarifario Telcel Libre (Prepago). No permite migraciones a otros Planes ni a la modalidad Amigo de Telcel (Prepago). 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Fronteras de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en www.telcel.com/legales. 3) El precio comunicado corresponde a la renta mensual del Plan Telcel Libre 3. NO INCLUYE equipo terminal. 4) Los equipos terminales comunicados cuentan con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante; la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. 5) Amazon Prime (AP) y Google AI Pro (GAP): Al contratar el Plan Telcel Libre 3 y solicitar, por primera vez, la contratación del servicio AP y/o GAP con cargo al estado de cuenta Telcel; los primeros 6 meses del servicio AP y los primeros 3 meses del servicio GAP serán sin costo por promoción. A partir del mes 7 y 4, respectivamente, se empezará a cobrar el precio de la suscripción vigente. Ambos requieren de una conexión a Internet activa. NO INCLUYE EL USO DE DATOS MÓVILES. Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de R.L. de C.V. Términos y condiciones en www.amazon.com.mx GAP es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirte aceptas las condiciones de Google One y Google. Términos y condiciones en https://one.google.com El usuario podrá cancelar las suscripciones en cualquier momento a través de los Centros de Atención a Clientes de Telcel. 6) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com y Centros de Atención a Clientes Telcel y Centros de Venta Telcel de toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 05 al 11 de febrero de 2026.

## ESCENARIO

### CULTURA COLIMA

#### INICIA PROGRAMA DE CAPACITACIONES PARA LA CONVOCATORIA PACMYC 2026

Este año, se otorgarán apoyos de hasta 150 mil pesos por proyecto seleccionado.

**AGENCIAS**

Como parte de las actividades de promoción de la convocatoria 2026 del Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima inició una serie de capacitaciones en Ixtlahuacán, dirigidas a artesanos, artistas y portadores de la tradición interesados en acceder a los estímulos económicos que brinda este programa federal. Este año, se otorgarán apoyos de hasta 150 mil pesos por proyecto seleccionado.

El PACMyC es una iniciativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México que, en coordinación con la administración estatal encabezada por Indira Vizcaíno Silva, busca fortalecer, desarrollar y salvaguardar el patrimonio y la diversidad cultural del país. Su objetivo es incentivar proyectos comunitarios que fomenten la creatividad, la autogestión, la investigación y el control cultural dentro de las comunidades,

**PROPÓSITO**  
Su objetivo es incentivar proyectos comunitarios que fomenten la creatividad, la autogestión, la investigación y el control cultural dentro de las comunidades, impulsando así la preservación de su patrimonio vivo.

impulsando así la preservación de su patrimonio vivo.

Durante la primera sesión de capacitación en Ixtlahuacán, el equipo de Culturas Populares orientó a los asistentes sobre cómo estructurar proyectos relacionados con la preservación y difusión de tradiciones locales, como las pastorelas, la joyería elaborada con semillas endémicas de Colima, el bordado artesanal de Acapán o la organización de festividades comunitarias como Los Chayacates y las Danzas de los Apaches.

La siguiente capacitación del PACMyC se llevará a cabo en la Casa de la Cultura de Tecomán el miércoles 11 de febrero a las 17:00 horas, con entrada libre y gratuita.

Las bases completas de la convocatoria pueden consultarse en el portal oficial de la Secretaría de Cultura: <https://convocatorias.cultura.gob.mx>.



Foto Cultura Colima

El PACMyC es una iniciativa que busca fortalecer, desarrollar y salvaguardar el patrimonio y la diversidad cultural del país.



Foto Internet

Según los asistentes, el proceso estuvo marcado por la falta de transparencia y la dificultad para adquirir entradas.

#### Marchan fans de BTS contra Ticketmaster en CDMX

**AGENCIAS**

Seguidores del grupo surcoreano BTS se manifestaron este viernes en la Ciudad de México para exigir claridad y justicia ante lo que consideran abusos de Ticketmaster durante la venta de boletos. Según los asistentes, el proceso estuvo marcado por la falta de transparencia y la dificultad para adquirir entradas.

Portando banderas y cintas

moradas, símbolo característico del grupo, decenas de fanáticos marcharon hacia la sede de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), donde entregaron un escrito para solicitar una investigación formal. "Venimos a pedir justicia y claridad hacia Profeco. Perdimos la oportunidad de ver a BTS en México, y queremos que la empresa rinda cuentas", expresó Andrés Zúñiga, joven seguidor de 18 años.

# NACIONAL



## AUTO-AMPARO

El presidente del Congreso de Campeche, José Antonio Jiménez Gutiérrez, promovió un juicio de amparo ante una posible orden de aprehensión en su contra. Señaló sufrir persecución política y hostigamiento por la gobernadora y también morenista, Layda Sansores San Román.

## INTENSIFICAN VACUNACIÓN

# BROTE DE SARAMPIÓN ALCANZA 300 MUNICIPIOS

Con más de 8,400 casos confirmados en los 32 estados del país, las autoridades concentran esfuerzos en Chihuahua y Jalisco

Mayra VÁZQUEZ LAUREANO

Según el reporte más reciente del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAIVE), la enfermedad ya tiene presencia en 300 municipios de las 32 entidades federativas, acumulando un total de 8 mil 459 casos confirmados en lo que va del año.

La velocidad del contagio se mantiene constante, pues tan solo en las últimas 24 horas se integraron 46 nuevos diagnósticos al registro nacional. Durante la semana epidemiológica número 5, se detectaron 578 casos probables de enfermedad febril exantemática, de los cuales 30 fueron ratificados como sarampión.

La distribución del brote muestra una concentración en el norte y occidente del país. Chihuahua se mantiene como el epicentro con 4 mil 502 casos, seguido por Jalisco, con mil 848; Chiapas, con 479;



Foto de Secretaría de Salud

Las autoridades han programado jornadas de vacunación dirigidas a los grupos de edad más vulnerables.

Michoacán, con 286 y Guerrero, con 270 casos registrados.

El resto de los contagios se distribuye en los 295 municipios restantes, según detalla la reciente publicación en la plataforma de datos abiertos del Gobierno Federal para consulta ciudadana.

Ante tales cifras, la Secretaría de Salud ha puesto en marcha un plan de reforzamiento de cobertura, con especial atención en los municipios con mayor incidencia.

En los centros de salud de todo el país se ha reportado disponibilidad de biológi-

cos. Según el corte semanal, se administraron 12 mil 340 dosis, entre esquemas iniciales y refuerzos.

## REGISTRO

| ESTADO    | CASOS CONFIRMADOS |
|-----------|-------------------|
| Chihuahua | 4,502             |
| Jalisco   | 1,848             |
| Chiapas   | 479               |
| Michoacán | 286               |
| Guerrero  | 270               |

## Embajador de EU reconoce intercambio de información con México

AGENCIAS

El intercambio de inteligencia entre México y EU dio resultados en el combate al crimen organizado, según señaló el embajador estadounidense, Ronald Johnson, quien reconoció la efectividad de la cooperación bilateral tras el desmantelamiento de una célula delictiva en el estado de Querétaro, donde fueron detenidas tres decenas de personas vinculadas a facciones del Cártel de Sinaloa.

Mediante sus canales oficiales, el diplomático reaccionó a los operativos ejecutados por el Gobierno de México, asegurando que estas acciones conjuntas debilitan a las estructuras criminales. Johnson subrayó que el flujo de información en tiempo real es la herramienta más eficaz para frenar el tráfico de drogas y armamento en la región.

El reconocimiento del embajador tuvo lugar tras el informe presentado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sobre una serie de 12 cateos simultáneos realizados el pasado viernes.



Foto Internet



## MARCHAN CONTRA VIOLENCIA

A escasos días de que comience el Carnaval Internacional de Mazatlán, ciudadanos realizaron una marcha pacífica en el malecón del puerto, con el fin de protestar contra la inseguridad y las desapariciones forzadas. Esto debido a recientes situaciones registradas, como la privación de la libertad de siete turistas

recientemente, así como el caso de 10 trabajadores mineros de una empresa canadiense, cuyo paradero sigue siendo desconocido. Los manifestantes aseguran que la presencia de las fuerzas federales no se ha traducido en la localización de las personas desaparecidas.

## México ENVÍA 814 toneladas de ayuda humanitaria a Cuba

AGENCIAS

crítico para la población infantil en la isla.

El Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, envió a la isla caribeña asistencia alimentaria este domingo. La Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó la salida de 814 toneladas de víveres, transportadas en una operación coordinada por la Secretaría de Marina (Semar).

La carga fue distribuida en dos embarcaciones de apoyo logístico. Se estima que ambos buques arriben a su destino en un plazo de cuatro días tras cruzar el Golfo de México.

El buque Papaloapan zarpará a las 8:00 horas. Transporta 536 toneladas compuestas por una canasta básica que incluye leche líquida, productos cárnicos, galletas, frijol, arroz, atún, sardina y aceite vegetal, además de artículos de higiene personal.

Por su parte, el buque Isla Holbox, a las 12:00 horas, traslada exclusivamente 277 toneladas de leche en polvo, un insumo

El Ejecutivo Federal informó que existe un cargamento pendiente de 500 toneladas adicionales de leche en polvo y frijol, el cual será enviado en los próximos días para completar la ayuda programada.



Foto de X @Relaciones Exteriores MX

Dos buques de la Secretaría de Marina zarparon desde Veracruz con alimentos y productos básicos.



# INTERNACIONAL



## BOICOT

En Dinamarca, se han registrado picos históricos de descargas de aplicaciones que permiten identificar y evitar productos de EU en supermercados, y sugieren alternativas fabricadas en UE.

### EMBAJADOR VINCULADO A EPSTEIN

## RENUNCIA JEFE DE GABINETE EN UK, TRAS NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR

McSweeney deja su cargo, asume responsabilidad por proponer a Peter Mandelson como embajador pese a nexos con Epstein

Mayra VÁZQUEZ LAUREANO

El gobierno de Keir Starmer atraviesa un momento complejo tras 18 meses en el poder. Morgan McSweeney, jefe de Gabinete, presentó su renuncia este domingo, debido a la presión política derivada del nombramiento de Peter Mandelson como embajador en EU.

A través de un comunicado difundido en X y por corresponsales políticos, McSweeney admitió que fue él quien recomendó la designación de Mandelson, calificando la decisión ahora como un error: "la decisión de nombrar a Peter Mandelson fue errónea. Ha dañado a nuestro partido, a nuestro país y a la confianza en la política misma", sentenció el exjefe de gabinete, asumiendo la total responsabilidad por el consejo brindado al mandatario.

Esta situación estalló tras revelarse documentos que exponen la profundidad del vínculo entre Peter Mandelson y el fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein. Los archivos detallan mensajes y transferencias financieras. La situación ha escalado a nivel judicial, luego de que



Foto Internet

Reconocen el nombramiento de Mandelson en 2024 como una decisión errónea.

el propio gobierno confirmara el envío de un expediente a la policía.

Las autoridades investigan si el diplomático proporcionó información sensible a Epstein, lo que elevaría el caso de un escándalo ético a una posible vulneración de la seguridad nacional.

Con la salida de McSweeney, Starmer pierde no solo a su jefe de gabinete, sino

al arquitecto electoral que lo llevó al poder en julio de 2024.

"La decisión de nombrar a Mandelson ha dañado a nuestro partido, nuestro país y la confianza en la política misma", Morgan McSweeney



Foto de X @Sulaiman Ahmed

## Más de 2 millones de sirios en riesgo por minas activas

Mayra VÁZQUEZ LAUREANO

Según reportes de Middle East Eye y la organización Humanity and Inclusion, cerca de 300 mil artefactos explosivos y minas terrestres permanecen activos en el país, amenazando la vida de 2.6 millones de personas que han regresado a sus comunidades en los últimos 14 meses.

Estas zonas, que alguna vez fueron la primera línea del frente, están sembradas de proyectiles sin detonar que, 15 años después del inicio de la guerra civil, continúan cobrando víctimas civiles, especialmente niños.

Las organizaciones humanitarias advierten que los pueblos y aldeas recuperados siguen siendo campos minados donde objetos cotidianos o juguetes pueden ser armas letales.

Los más de 2 millones de retornados tras el derrocamiento de Al-Assad, se enfrentan ahora explosivos en todo el territorio sirio.



Foto de X @GhibiML

## ELECCIONES CONGELADAS

Debido a una nevada en Japón, autoridades tuvieron que modificar horarios de votación y cerrar de forma anticipada varios centros electorales, en una jornada donde la primera ministra, Sanae Takaichi, busca la consolidación de su gobierno. La Agencia Meteorológica de Japón (JMA) emitió alertas por nevadas, especialmente en Tottori.

En Daisen, la acumulación de nieve impidió que los funcionarios electorales llegaran a tiempo a las urnas, provocando un retraso de 2 horas en su apertura.

Para garantizar la seguridad de los votantes, diversos colegios optaron por concluir la jornada horas antes de lo previsto.

## Falta de combustible fuerza cierre de hoteles en Cuba

AGENCIAS

Pese a las garantías oficiales de mantener el flujo eléctrico y de insumos en los recintos vacacionales, la falta de combustible obligó al cierre de dos hoteles en Cayo Coco, al norte de la isla.

De acuerdo con información reciente, la parálisis se debió a la imposibilidad de transportar al personal operativo hacia las instalaciones. Ante la contingencia, cerca de 200 turistas tuvieron que ser evacuados y reubicados en el complejo Sol Cayo Coco, situado a decenas de kilómetros de distancia.

Tras las medidas impuestas por la administración de Donald Trump, se han bloqueado envíos de gasolina desde terceros países a Cuba. Esta presión internacional ha afectado a proveedores como Petróleos Mexicanos (Pemex), forzando una reducción en la llegada de hidrocarburos a la isla.

Como medida de emergencia, el go-

bierno de Miguel Díaz-Canel ha implementado un drástico plan de austeridad que incluye recortes en el transporte público, cierre temporal de universidades y racionamiento eléctrico, con la estimación de que el país operará con apenas 50 por ciento de la energía requerida habitualmente.

El Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, anunció el envío de cargamentos con alimentos y productos de ayuda humanitaria.



Foto de X @JL\_Spartan

El desabasto derivado de las sanciones de EU impide el traslado de trabajadores en Cayo Coco.

# SEGURIDAD



**OBJETIVO**  
Autoridades de Baja California detuvieron a Francisco "N", objetivo de alto perfil vinculado con delincuencia organizada y lavado de dinero, buscado por Interpol y requerido por autoridades de Estados Unidos.

## Ejecutan a uno y localizan a tres personas sin vida

REDACCIÓN

Los cadáveres de tres personas fueron localizados ayer, y otro hombre fue ejecutado, en distintos puntos de Colima y Villa de Álvarez.

En la Villa, sobre la carretera con dirección a Zacualpan, cerca del Arroyo Seco, encontraron el cadáver de un hombre que presentaba signos de violencia, estaba amordazado y con una cartulina con mensaje amenazante, colocada sobre el pecho.

En Colima, un hombre fue asesinado en la calle Armonía, frente al templo de San Rafael, en la colonia Las Amarillas. Sujetos armados llegaron hasta la víctima y le dispararon hasta dejarlo sin vida.

Asimismo, dentro de un canal cercano a Lo de Villa encontraron los cadáveres de un hombre y una mujer. Tras el hallazgo, autoridades aseguraron la zona y realizaron el rescate de los cuerpos para su entrega al Ministerio Público, que inició las investigaciones correspondientes.

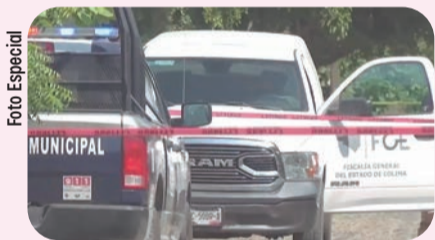


Foto Especial

Los cadáveres de un hombre y una mujer fueron encontrados en un canal cerca de Lo de Villa.

## FGR asegura armas y drogas en Colima

REDACCIÓN

Durante enero, la Fiscalía General de la República en Colima logró la vinculación a proceso de 13 imputados, 10 sentencias, como resultado de la judicialización de 22 carpetas por delitos federales previstos en la Ley General de Salud, en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, entre otros.

Asimismo, cumplimentó 351 mandamientos ministeriales, siete judiciales y 363 servicios periciales entre otras tareas.

Ejecutó cuatro cateos en diferentes localidades del estado e incautó 17 armas cortas, 26 cargadores, 360 cartuchos y una granada; 254 gramos de metanfetamina; 170 gramos de marihuana, cinco gramos de cocaína y 16 pastillas de fentanilo.

También aseguró dos inmuebles, tres vehículos y siete máquinas tragamonedas, además de 11 mil 920 pesos.

Asimismo logró tres acuerdos reparatorios con un monto recuperado de 75 mil 29 pesos 37 centavos para la reparación del daño a las víctimas.

CONCORDIA, SINALOA

## IDENTIFICAN LOS CUERPOS DE DOS MINEROS EN FOSA CLANDESTINA

Se trata de José Ángel Hernández Vélez y de José Manuel Castañeda Hernández

AGENCIAS

Los cuerpos de dos, de los 10 mineros reportados desaparecidos en Concordia, Sinaloa, fueron identificados por sus familiares, informaron medios de comunicación locales.

Se dio a conocer que los cuerpos corresponden a José Ángel Hernández Vélez, de 37 años, originario de Zacatecas, y a José Manuel Castañeda Hernández, de 43 años, originario de Guerrero. La identificación se logró mediante procedimientos periciales y el reconocimiento realizado por familiares ante la autoridad ministerial federal.

Las labores forenses se desarrollan desde el jueves 6 de febrero en un punto ubicado entre las comunidades rurales de

### BÚSQUEDA

Las labores forenses se desarrollan desde el jueves 6 de febrero en un punto ubicado entre las comunidades rurales de El Verde y Zamora.



Foto Especial

La fosa clandestina fue localizada en El Verde, Concordia, Sinaloa.

El Verde y Zamora, donde fueron rescatados diez cuerpos de una sepultura clandestina.

En el caso de Hernández Vélez, los peritos establecieron la identidad a partir de características físicas aún identificables, mientras que en el de Castañeda Hernández se recurrió al análisis de señas particulares.

Las autoridades indicaron que los protocolos de identificación continúan a cargo del Servicio Médico Forense, con el objetivo de determinar la identidad de los cuerpos restantes.

No se descarta que algunos correspondan a otros mineros reportados desaparecidos desde el 23 de enero, por lo que las investigaciones permanecen en curso.

## Localiza Fiscalía cadáver y restos humanos en cateos

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Colima informó que, como resultado de siete cateos realizados en distintos municipios de Colima, localizó un cuerpo sin vida y restos humanos, además del aseguramiento de drogas, armas y diversos indicios vinculados con actividades delictivas y con investigaciones por el delito de desaparición de personas.

Los mandamientos judiciales, ocurrieron del 26 de enero al 1 de febrero en los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo y Villa de Álvarez, en donde aseguraron 44 envoltorios con ice, dos bolsas con marihuana, cuatro envases con gasolina, un arma de fuego, un cargador, siete cartuchos útiles, una motocicleta, un vehículo, dos teléfonos celulares, seis documentos de identidad y diversos indicios relacionados con la presunta venta de narcóticos.

Asimismo, en Cuauhtémoc y Manza-



Foto FGE

Un hombre fue detenido por su probable responsabilidad en el delito de delitos contra la salud.

nillo se realizaron tres cateos dentro de investigaciones por desaparición de personas, en los que se localizó un cuerpo sin vida, restos humanos, cinco envoltorios con material granulado, una bolsa con hierba seca, 20 casquillos y un teléfono

celular.

Durante el desarrollo de los cateos fue detenido un hombre por delitos contra la salud, quien quedó a disposición de la autoridad correspondiente para la integración de las carpetas de investigación.



# EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Dependencia: Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial,

EDICTO 03

En los autos el expediente con número de CUJE:25-0923-123C, relativo al juicio de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, promovido por María del Sol Baltazar Cárdenas, se dictó un auto que dice lo siguiente:

**Manzanillo, Colima, el siete de enero de dos mil veintiséis.**

Con fundamento en los Artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 747, 790, 801, 806, 807, 823 a 827 y el Título Séptimo Capítulo Segundo del Código Civil para el Estado de Colima, 1, 2, 55, 142, 155, fracción III y VIII, 157, 355 al 370, 372, 378, 379, 892, 893, 894 y 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, se tiene a **María del Sol Baltazar Cárdenas**, iniciando el proceso de inmatriculación del inmueble ubicado e identificado con las siguientes superficies: al suroeste en una línea quebrada en tres tramos que mide en su totalidad 18.179 metros y linda con propiedad de Juan Gabriel Baltazar Cárdenas, al sureste en 39.889 metros linda con zona federal, ocupada por restaurante colimilla, al noreste en 28.430 metros linda con calle Manuel Ávila Camacho ubicado en el poblado de la culebra, municipio de Manzanillo, Colima, mismo que se admite en **via de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial mediante información posesoria**, por lo que se señalan **11:00 horas del 25 de febrero del 2026 para que tenga verificativo el testimonio de por lo menos tres personas con arraigo con esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima**, con citación del Ministerio Público adscrito a este juzgado; autoridad Municipal por conducto del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, Director de Catastro Municipal del Ayuntamiento, así como a los colindantes que señala en su escrito, en los domicilios que proporciona, concediéndoles un término de 30 treinta días naturales, para que si es su deseo comparezcan a los autos, para los efectos legales que le pudieran corresponder.

Publíquese la presente solicitud de inmatriculación en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico Diario de Colima, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de 10 días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se solicita al Jefe de la Oficina de Servicios Comunes de este Partido Judicial, para que comisione al Secretario Secretario Actuario que corresponda, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada.

Por otra parte, considerando que el inmueble materia del presente juicio de ad perpetuam, colinda al sureste en 39.889 metros linda con zona federal, ocupada por restaurante colimilla, al noreste en 28.430 metros linda con calle Manuel Ávila Camacho ubicado en el poblado de la culebra, municipio de Manzanillo, Colima. En tal virtud, se ordena llamar a juicio a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la cual tiene su domicilio ubicado en Lic. Carlos de la Madrid Béjar, sin número, colonia Centro de Colima, Colima, C.P. 28000, para que dentro del término de 30 treinta días naturales, comparezcan a los autos para si es su deseo a manifestar lo que en su derecho corresponda, para tal efecto se le deberá de correr traslado, con las copias simples de la demanda inicial, y demás anexos que exhibe el promovente.

Ahora bien, y en virtud de que el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, tiene su domicilio ubicado en Calzada Galván y Aldama, colonia Centro, Colima, C.P. 28000 y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), tiene su domicilio ubicado en Lic. Carlos de la Madrid Béjar, sin número, Colonia Centro de Colima, Colima, C.P. 28000 y con fundamento en los taxativos 104, 105 y demás relativos de del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez competente en turno del Estado de Colima, a fin de que éste a su vez, lleve a cabo las notificaciones ordenadas en supralineas.

Por otra parte, se faculta al Juez exhortado, para que realice cuanta diligencia sea necesaria, acuerde promociones y gire cuanto oficio se requieran, referente a la encomienda solicitada, de conformidad con el arábigo 108 del Ordenamiento antes indicado.

Por otra parte se informa al promovente que es obligación de las partes vigilar que los exhortos vayan debidamente integrados con los insertos necesarios, por lo que queda a su disposición en esta Secretaría el exhorto de referencia para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apresurar su diligenciación y lo devuelva con lo que en él se hubiera practicado.

Se les tiene señalando como **domicilio para oír y recibir notificaciones en Avenida Tamarindos, local 16 - "C", barrio III, Valle de las Garzas en esta ciudad;** y autorizando para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 112 Bis primer párrafo del Código Procesal civil en vigor, a los licenciados **Karina de Jesús Córdova García y Alejandro Brambila Granados**, quienes cuentan con cédulas profesionales 9717887 y 1902747; por tal motivo, queda facultados para oír notificaciones a su nombre, para interponer recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, sin embargo estará imposibilitados para sustituir o delegar dichas facultades en un tercero.

Así como también se tiene a los licenciados **Adrián Landa Macedo, Nereyda Citlalli Gama Aguilar y Francisco Ramón Sánchez Palomino**, autorizándose en términos del artículo 112 Bis cuarto párrafo del Código invocado en párrafos anteriores.

**Notifíquese Personalmente.**

Así lo acordó y firma el Licenciado **Eduardo Javier Magaña Bayardo**, Juez del Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del Licenciado **Santiago Gabriel Ramírez Andrade**, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 07 de enero de 2026.

El secretario de acuerdos.

Lic. Santiago Gabriel Ramírez Andrade.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico "Diario de Colima" de la ciudad de Colima y en los Estrados de este Juzgado, así como en el predio de la información.

## APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



# AVISO ECONÓMICO

**COLIMA**  
AV. 20 DE NOVIEMBRE  
NO. 580  
TEL. 312 193 3883

[www.diariodecolima.com](http://www.diariodecolima.com)

Informes y contrataciones:

[gerencia.ventas@diariodecolima.com](mailto:gerencia.ventas@diariodecolima.com) | [gventas@diariodecolima.com](mailto:gventas@diariodecolima.com) | [daniel.carriera@diariodecolima.com](mailto:daniel.carriera@diariodecolima.com)

### VENTA DE CASAS

**VENDO** casa 3 recámaras, 2-1/2 baños. Fovisste Soriana, 312-314-1309.

**VENDO** casa tipo Colima, 577m terreno. Excelentes condiciones, céntrica. 312-314-1309.

**VENDO** local céntrico, 800m2 construidos, 17Mx50M. 312-314-1309.

**REMATO** casa, 3 recámaras, 3 baños. Calle Ignacio Torres Gutiérrez #427, colonia A V Fill, Villa. Tel:358-101-6432.

### RENTA DE CASAS

**RENTA** casa Montellano 1 (rumbo Comala), 2 recámaras, todos los servicios. Informes: 312-101-0837.

**RENTA** casa nueva, Ciudad Natura, 2 recámaras, todos los servicios. Informes: 312-101-0837.

### PRESTADOR DE SERVICIOS

**AIRE** Acondicionado Torres. Contamos con servicio eléctrico. 312-138-5671.

**SE HACEN** proyectos, construcciones y remodelaciones de todo tipo, arquitectura, funcional. Llamar: 312-180-8909.

### OPORTUNIDADES DE TRABAJO

**SOLICITAMOS** chofer con licencia vigente, carta de no antecedentes penales, carta de recomendación. Horario de 9 - 2pm. Informes- Ocampo #101, colonia centro, Col.

**ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO**

**COTIZA AL 312 193 3883**

## SE BUSCA VENDEDOR

### REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES: 55 3199 6041

ENVÍA TU CV

[gerencia.ventas@diariodecolima.com](mailto:gerencia.ventas@diariodecolima.com)



OFRECEMOS

SUELDO BASE + COMISIONES  
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

SUDOKU

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   |   | 4 | 7 |   |   | 1 |   |   |
|   |   |   |   | 9 | 1 |   | 8 | 7 |
|   | 1 |   | 8 | 5 |   |   |   | 2 |
|   | 7 | 6 |   |   |   | 5 | 4 |   |
| 2 |   | 1 |   |   |   |   | 6 | 8 |
|   |   | 3 |   | 6 | 8 |   |   | 1 |
|   |   | 5 | 2 |   | 3 | 7 |   |   |
|   |   |   |   | 1 | 9 |   |   | 2 |
| 4 | 2 |   |   | 8 |   |   |   | 1 |

SOLUCIÓN DE LA EDICIÓN ANTERIOR:

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 6 | 9 | 5 | 4 | 3 | 8 | 2 | 1 |
| 5 | 8 | 4 | 2 | 1 | 9 | 7 | 5 | 6 |
| 2 | 5 | 1 | 6 | 7 | 8 | 3 | 9 | 4 |
| 1 | 7 | 3 | 8 | 9 | 6 | 5 | 4 | 2 |
| 8 | 9 | 5 | 4 | 2 | 7 | 1 | 6 | 3 |
| 6 | 4 | 2 | 1 | 3 | 5 | 9 | 7 | 8 |
| 9 | 3 | 8 | 7 | 6 | 4 | 2 | 1 | 5 |
| 4 | 2 | 7 | 3 | 5 | 1 | 6 | 8 | 9 |
| 5 | 1 | 6 | 9 | 8 | 2 | 4 | 3 | 7 |

# PETATERA



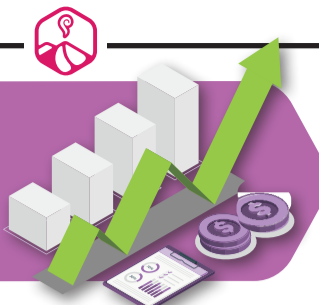
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P | S | N | B | P | A | L | M | A | W | Ü | Z | O | J | Y | F | L | Ó | V | A |
| P | A | T | R | I | M | O | N | I | O | Ü | J | Y | O | S | N | E | Y | Z | Ñ |
| Z | X | Y | V | L | U | P | V | Á | Á | O | D | M | B | K | Y | É | Z | Ú | K |
| T | Z | H | C | U | L | T | U | R | A | J | Í | G | L | V | J | W | B | X | F |
| Y | Ú | Ú | T | N | E | E | L | U | T | E | I | P | V | E | Ú | S | O | G | A |
| X | Q | Y | N | Á | T | E | F | A | É | T | R | L | Y | Y | Í | W | M | Á | M |
| Y | H | P | I | M | A | Ú | C | L | Á | S | Ü | Z | É | B | D | V | O | Ú | G |
| W | Y | Ú | O | Ó | T | Ñ | A | L | L | E | R | K | I | H | E | S | C | U | O |
| D | E | N | K | F | E | H | É | I | I | F | U | P | Ú | O | T | M | O | Z | Q |
| U | B | P | Ó | P | P | S | S | V | C | Y | Ó | R | O | X | R | Ñ | E | Í | V |
| V | G | I | A | R | T | E | S | A | N | Í | A | U | S | K | Á | R | E | Á | U |
| W | V | B | R | A | Ó | Z | C | Ü | L | D | S | D | B | A | Á | I | A | N | B |
| Ú | Z | Z | A | F | Ó | K | O | Z | N | Z | W | Ü | Ó | V | Ú | A | M | H | L |
| S | J | E | Q | J | L | W | E | V | M | O | X | Y | L | G | K | L | W | Q | C |
| B | A | E | P | I | L | E | F | A | V | A | W | Á | N | Í | J | K | T | F | H |
| X | Ú | É | C | Ñ | I | T | D | O | Z | L | K | K | O | J | Y | D | Q | Í | Ó |
| Ó | Ú | Í | X | Á | K | E | Í | P | O | B | E | Z | W | E | E | I | P | R | Í |
| A | Á | T | E | Z | R | T | Z | P | Ó | O | I | L | L | T | A | S | C | X | W |
| Ü | Ñ | J | B | A | Á | Ú | F | E | B | R | E | R | O | A | C | E | Ú | K | S |
| Ó | O | C | H | O | O | X | Ó | K | L | I | E | I | Z | P | M | T | I | S | O |

VILLA  
ÁLVAREZ  
FEBRERO  
ARTESANÍA  
MADERA  
PALMA  
PETATE  
TULE  
SOGA  
FESTEJO  
CHARRO  
FELIPE  
JESÚS  
PATRIMONIO  
CULTURA

**ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO**

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO  
**312 193 3883**

# FINANZAS



## ARANCELES

India y EU hicieron público un marco para un acuerdo comercial provisional que reducirá aranceles sobre productos indios, lo que, según la oposición india, favorece a Washington.

### CIBERSEGURIDAD

## HACIENDA CONFIRMA HACKEO A COMISIÓN DE SEGUROS Y FINANZAS

La información expuesta en el hackeo corresponde a cédulas de los agentes de seguros y fianzas certificados

Mayra VÁZQUEZ LAUREANO

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), organismo regulador bajo la tutela de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reconoció formalmente este fin de semana haber sido víctima de una vulneración en sus sistemas informáticos.

El incidente, ocurrido el pasado 30 de enero, derivó en la filtración de datos correspondientes a las cédulas de intermediarios.

Según el comunicado oficial, la dependencia activó protocolos de seguridad y contingencia tras detectar la exposición de la base de datos que respalda a los agentes de seguros y fianzas para operar legalmente en el país. Aunque la CNSF admitió la brecha, matizó el impacto señalando que la información divulgada es "en su mayoría de carácter público".

Ante la situación, la comisión anun-

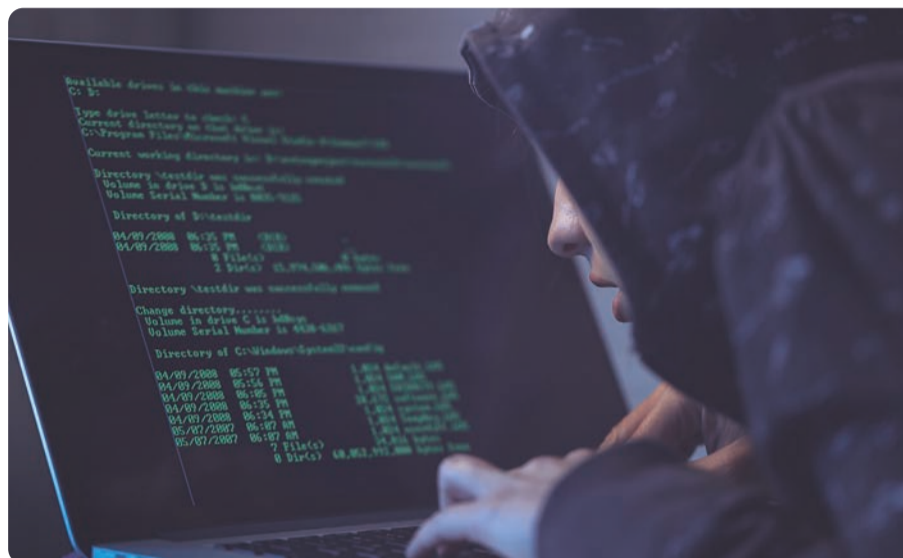


Foto Freepik

La CNSF llevará a cabo las acciones legales correspondientes ante las autoridades.

ció medidas para evitar que el hackeo paralice la actividad de los agentes cuyo trámite de renovación o emisión quedó interrumpido. Todas las cédulas actuales tendrán validez oficial garantizada hasta el próximo 28 de febrero. También se mantendrán las gestiones para la revisión y autorización de nuevos documentos, pese a las limitaciones técnicas actuales.

Además, el organismo confirmó que emprenderá acciones jurídicas contra

quienes resulten responsables, aunque no detalló el alcance de estas denuncias.

Información técnica vincula este ataque con el grupo de hackers auto-denominado Chronus, colectivo que en fechas recientes ha afirmado haber vulnerado diversas plataformas del Gobierno Federal. La filtración de la CNSF formaría parte de un paquete de datos más amplio obtenido por esta organización criminal.

## Plataforma transfiere por error 40 mmdp en Bitcoin a clientes

REDACCIÓN

La plataforma surcoreana Bithumb ofreció disculpas públicas el pasado sábado tras haber transferido accidentalmente 620 mil Bitcoins, con un valor de mercado superior a los 40 mil millones de dólares, a 695 usuarios.

El fallo ocurrió el viernes cuando el sistema, en lugar de dispersar un bono de 2 mil wones, es decir, aproximadamente 1.37 dólares por cliente, ejecutó una orden de 2 mil Bitcoins por persona. La magnitud del error obligó a la empresa a congelar operaciones y retiros durante 35 minutos para contener la fuga de activos.

Pese a la rapidez de la respuesta, algunos de los usuarios beneficiados intentaron liquidar de inmediato los activos recibidos, lo que hundió el precio del Bitcoin dentro de la plataforma en cuestión de minutos.

Bithumb aseguró haber recuperado 99.7 por ciento de los fondos enviados erróneamente. El pequeño porcentaje restante será cubierto íntegramente con activos propios de la firma para no afectar a los inversionistas.

Foto Facebook Pizza Hut



## GRAN RECORTE

Pizza Hut anunció el cierre de 250 establecimientos en EU durante el primer semestre de 2026, una medida que coincide con una revisión estratégica formal que podría culminar en la venta de la icónica cadena fundada en 1958. Chris Turner, CEO de Yum Brands, confirmó que la revisión de opciones para Pizza Hut finalizará

este mismo año. La decisión surge tras un 2025 complicado, donde las ventas en locales con al menos un año de operación cayeron 5 por ciento en territorio estadounidense, contrastando con el crecimiento de 2.7 por ciento reportado por su principal rival, Domino's, en el mismo periodo.

## Por Superbowl, México proyecta derrama de 56 mmdp

AGENCIAS

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) pronosticó que la derrama económica para este domingo ascenderá a 56 mil millones de pesos, superando los 50 millones registrados en la edición pasada.

Este incremento de 12 por ciento representa un avance 11 veces superior al crecimiento promedio de la economía nacional. Según el organismo, el fenómeno se explica por la posición de México como el segundo mercado más importante a nivel mundial para la NFL, donde

se estima que 7 de cada 10 adultos seguirán la transmisión del encuentro.

Esto impactará a cerca de 3 millones 567 mil establecimientos en todo el país. Octavio de la Torre, presidente de Concanaco Servytur, detalló que los beneficios permearán en diversos giros, desde grandes cadenas hasta negocios familiares.

En cuanto a las preferencias de los mexicanos, datos de Kantar señalan que la cerveza lidera la lista de consumo con 77 por ciento de preferencia, seguida de cerca por los refrescos, con 74 por ciento. Ante este escenario, la iniciativa privada hizo un llamado a fortalecer la economía local.



Foto Internet Foto de X @Levi's Stadium

México se posiciona como el segundo mercado más importante a nivel mundial para la NFL



# DEPORTES



## REMONTADA

Manchester City remontó 2-1 al Liverpool en Anfield con goles de Bernardo Silva y Haaland, y sigue a seis puntos del líder Arsenal en la Premier League.

### DEPORTE LOCAL

## JUAN MARTÍNEZ MALDONADO: UNA VIDA DEDICADA AL GOL

*El artillero colimense recibió un reconocimiento por parte del Grupo de Amigos Leyendas del Fútbol*

sas, estimando que su cuenta personal podría haber superado ya el millar de anotaciones, considerando un promedio de 50 goles por temporada.

Durante la charla, Juan recordó con especial afecto un gol de media distan-

cia anotado con el equipo España frente a Mopes de Quesería. Aunque tuvo oportunidades para integrarse a filas profesionales, Martínez trabajó en el circuito amateur, donde se convirtió en un pilar de equipos como Lobos de San José, Acadé-

micos, Issste y el histórico Javier Mina.

El artillero aún juega los miércoles en Tecomán, los sábados en la Liga del Recuerdo de Colima y los domingos en Manzanillo. Actualmente compite en la categoría Diamante, pero ya visualiza su llegada a las divisiones de Platino (65 años) y Superplatino (70 años), asegurando que seguirá en el césped "mientras el cuerpo dé".

La jornada cerró con la celebración de los cumpleaños de enero, el tradicional pastel y una sesión de karaoke.

### AGENCIAS

A sus 62 años, Juan Martínez Maldonado suma títulos de goleo en 3 municipios y roza la cifra histórica de mil anotaciones. Debido a su larga trayectoria, este viernes, el icónico delantero fue homenajeado por el Grupo de Amigos Leyendas del Fútbol Colimense, en una ceremonia donde la nostalgia y el reconocimiento a su olfato goleador.

Durante la entrega de su galardón, realizada en el tradicional local de Tello frente a la estación ferroviaria, el atacante confesó haber perdido la cuenta de sus campeonatos de goleo, aunque sus registros recientes son impresionantes: ostenta 8 títulos consecutivos en la Liga del Recuerdo con el equipo Oro y 3 más al hilo con el Citrojugo en Tecomán.

"Son muchísimos, desde infantiles tengo títulos de goleo", señaló entre ri-



Juan Martínez Maldonado recibió un reconocimiento por parte de la Agrupación Leyendas del Fútbol



## VALENCIA VS REAL MADRID

### AGENCIAS

La jornada 23 de LaLiga EA Sports 2025-26 ofrece un duelo imperdible: Valencia CF recibe al Real Madrid en el histórico Mestalla, con capacidad para 49 mil 430 aficionados. El partido se jugará este

domingo 8 de febrero a las 14:00 h (México) y será transmitido por FOX Sports. El equipo de Carlos Corberán busca salir del descenso, mientras que los de Álvaro Arbeloa intentan recuperar ritmo tras un bajón físico y la reaparición de Antonio Pintus en el cuerpo técnico.

## Charros vencen a Tomateros y se proclaman campeones

### AGENCIAS

Los Charros de Jalisco, representando a México Rojo, se coronaron campeones de la Serie del Caribe 2026 al vencer 12-11 a los Tomateros de Culiacán (México Verde) en un emocionante juego final jugado en el Estadio Panamericano de Zapopan, Jalisco.

El título, el primero en la historia de los Charros en esta competencia, puso fin a una década sin coronas mexicanas en la Serie del Caribe desde 2016.

El equipo dirigido por Benjamín Gil dominó gran parte del partido y llegó a tener una ventaja de 9-1 tras cuatro en-

tradas, pero los Tomateros no se rindieron y protagonizaron una espectacular remontada para empatar el juego 10-10 y forzar entradas extras.

En la décima entrada, los Charros anotaron dos carreras decisivas aprovechando lanzamientos descontrolados del relevista rival, lo que les permitió llevarse el triunfo y desatar la euforia entre la afición local.

La Serie del Caribe de este año se realizó en México tras el cambio de sede desde Venezuela debido a la situación política, y reunió a equipos de México, República Dominicana, Puerto Rico y Panamá; Venezuela decidió no participar.



Foto Internet

TRAS 11 AÑOS

# SEAHAWKS, CAMPEONES EN SUPERBOWL LX



Foto de X @Seahawks

Seattle capturó su segundo Vince Lombardi.

*Con una defensa casi implacable, los Seahawks vencieron a los Patriots para cerrar una temporada de ensueño*

**Mayra VÁZQUEZ LAUREANO**

La redención de los Seahawks de Seattle llegó con 11 años de demora, pero de manera contundente. La noche del domingo, el Levi's Stadium se convirtió en una fortaleza pintada de verde y azul, y el equipo dirigido por Mike Macdonald desmanteló las aspiraciones de los Patriots de Nueva Inglaterra, sellando un triunfo de 29-13 que les otorga el segundo título de Super Bowl en su historia.

A diferencia del desenlace de 2015, esta vez Seattle no dejó nada al azar. Desde el silbatazo inicial, la unidad defensiva impuso condiciones, limitando a un Drake Maye que se vio superado por la presión constante.

Tres goles de campo de un infalible Jason Myers habían adelantado a los

Seahawks 9-0 antes del descanso, pero fue en el tercer cuarto donde la presión surtió efecto definitivo.

Con un resultado de 29 puntos, los Seahawks confirman el inicio de una nueva era bajo el mando de Macdonald. El trofeo Vince Lombardi viaja de regreso al noroeste, en una jornada donde Seattle reinó y Latinoamérica mandó en los micrófonos.

## MEDIO TIEMPO

Bad Bunny transformó el Levi's Stadium en una celebración de la identidad latina. El artista puertorriqueño, recientemente galardonado en los Grammy, ofreció un espectáculo que fue más allá de la música: fue una declaración política y cultural.

Acompañado por Lady Gaga y Ricky Martin, cumplió su promesa de hacer que el mundo escuchara en español. Con un despliegue visual que homenajeó a Puerto Rico y una narrativa que defendió a "América" como un continente unido más allá de las fronteras, el show se consolidó como uno de los más trascendentales en la historia reciente de la NFL.

## Abren visorías para reforzar Sueño Nacional del fútbol femenino

**REDACCIÓN**

El tiempo corre y la Selección Femenil de Fútbol de Colima no quiere dejar cabos sueltos en su preparación para la Olimpiada Nacional 2026. Con la mirada puesta en la etapa regional, los entrenadores Salvador Ramírez y Rosario Rebolledo invitaron a las futbolistas colimenses a integrarse a los representativos locales.

La cita está programada para este martes a las 16:00 horas en las instalaciones del Centro Deportivo "El Diezmo". El proceso de detección de talento se centrará en dos frentes específicos:

la categoría 2012, bajo la dirección del profesor Salvador Ramírez y la categoría 2011, encabezada por el profesor Rosario Rebolledo.

El propósito de estas visorías es encontrar perfiles que eleven la competitividad interna y aporten nuevas variantes al esquema de juego. Colima viajará a la ciudad de Morelia, Michoacán, los días 19 y 20 de marzo para encarar la fase regional. En dicho torneo, las escuadras colimenses medirán fuerzas contra lo mejor de la zona en una eliminatoria directa por el ansiado boleto al certamen nacional.

Se invita a las interesadas a acudir puntualmente con ropa deportiva y la disposición de representar los colores del estado en la máxima justa deportiva juvenil del país.



Foto internet

Protagonizaron un duelo clave de la Liga de Expansión MX Clausura 2026, en la búsqueda de que los coloquen mejor en la tabla general.

## Victoria de Tlaxcala en Liga Expansión MX

**AGENCIAS**

Este domingo Tlaxcala FC y Leones Negros de la UdeG protagonizaron un duelo clave de la Liga de Expansión MX Clausura 2026, en la búsqueda de puntos que los coloquen mejor en la tabla general. El encuentro, programado para el 8 de febrero de 2026, enfrentó a dos cuadros con realidades distintas: Tlaxcala, con un inicio más sólido y colocado entre los primeros lugares del torneo, y Leones Negros, que busca recuperar-

se tras un arranque irregular en la temporada. Al final, el duelo culminó 5-2, colocando a Tlaxcala por encima de los Leones Negros

El equipo tlaxcalteca, ubicado en la parte alta con buenos números y resultados recientes, afrontó el duelo con la intención de mantener su racha positiva y seguir sumando unidades en casa. Por su parte, UdeG llega con la misión de escalar posiciones tras dos victorias, empates y derrotas que lo tienen luchando por mejorar su rendimiento colectivo.

## REPORTE DIARIO

**Recibimos QUEJAS, REPORTES y DENUNCIAS**

**Comunícate con nosotros**

**¡Prevenir es salvar vidas!**

**312 140 0723**

www.diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA